

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **048**

Fecha: 14/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 002 2015 00644	Ordinario	HUGO RUBEN GALVIS RAMIREZ	SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se reprograma para el 7 de junio de 2023 a las 9 am audiencia art. 80 CPL Y SS. Oficiar a la JRCI DE NORTE DE SANTANDER. Remitir el link de la audiencia.	13/04/2023	
54001 31 05 002 2016 00196	Ordinario	JAVIER DE JESUS VAZQUEZ HERRERA	JUNTA NACIONAL DE INVALIDEZ	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Reprogramar audiencia para el 28 de junio de 2023 a las 9 am audiencia art. 77 y 80 CPL Y SS. comunicar JRCI.	13/04/2023	
54001 31 05 002 2019 00091	Ordinario	MARIA DEL CARMEN GOMEZ	FONDO DE PENSIOMNES DE LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Reprogramar para el 24 de abril de 2023 a las 3 pm audiencia art. 80 cpl y ss. Agendar la audiencia y notificar.	13/04/2023	
54001 31 05 002 2020 00094	Ordinario	GUIDO HUMBERTO RINCON	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTES SIMON BOLIVAR	Auto admite Contestación de la Demanda Se acepta contestación de la COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTADORES SIMÓN BOLÍVAR LTDA. Se programa el 14 de noviembre de 2023 a las 2 pm audiencia art. 77 y 80 CPL Y SS.	13/04/2023	
54001 31 05 002 2020 00102	Ordinario	ERIKA JOHANNA ARIAS CONTRERAS	JANETH AMPARO QUINTANA SANTANDER	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Reprogramar audiencia art. 77 y 80 CPL Y SS para el 9 de mayo de 2023 a las 3:30 pm. Agendarla.	13/04/2023	
54001 31 05 002 2020 00335	Ordinario	SANDRA REYES PRADA REPRESENTANTE LEGAL DE CASINOS Y SERVICIOS DEL CARIBE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite Entregar el depósito judicial 451010000972170 consignado por PORVENIR por el valor de \$1.500.000 al Dr. CARLOS FERNANDO PEREZ CADENA C.C. No 13.257.313 de Cúcuta T.P. No 37.654 del C.S. de la J. quien cuenta con la facultad para recibir según el folio 19-20 del archivo 03.	13/04/2023	
54001 31 05 002 2021 00154	Ordinario	MAICOL ROMERO FLOREZ	COMFANORTE	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se tiene por no contestada la reforma de la demanda por Comfanorte. Se programa el 21 de noviembre de 2023 a las 9 am audiencia art. 77 y 80 CPL Y SS.	13/04/2023	
54001 31 05 002 2021 00271	Ordinario	MIRYAM SANCHEZ ORTEGA	HILDUARA ANDREA ROJAS QUIR	Auto admite Contestación de la Demanda Reconocer personería Dra. Rocio Ballesteros Pinzón como apoderada de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA. Aceptar la contestación de la demanda. Emplazar y nombra curador a la demandada HILDUARA ANDREA ROJAS QUIROS a la Dra María Gabriela Martínez Quintero. .	13/04/2023	
54001 31 05 002 2021 00392	Ordinario	HERNANDO ALFONSO-ORTEGA LEAL	SEGURO DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto de Trámite Poner conocimiento partes la respuesta de la JRCI (archivo 51). Poner conocimienrto partes memorial apoderado actor (archivo 52)	13/04/2023	
54001 31 05 002 2021 00406	Ordinario	MARIA NOHORA MENESES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Reprogramar la audiencia art. 80 CPL Y SS para el 24 de abril de 2023 a las 2 pm. Agendar la audiencia.	13/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 002 2022 00082	Fueros Sindicales	J.J. PITA S.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA AGENCIA DE APUESTAS CUCUTA 75 SINTRAPUESTAS	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Tener por contestada la demanda que dio el curador ad-litem Dr. Carlos Mariño en representación de SINTRAPUESTAS. Señalar el 16 de mayo de 2023 a las 9 am. audiencia art. 114 CPL Y SS.	13/04/2023	
54001 31 05 002 2022 00132	Ordinario	DORIS YAMILE MARTINEZ DURAN	GIRO Y FINANZAS C F C SA	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Reprogramar para el 26 de abril de 2023 a las 10:30 am audiencia del art. 77 y 80 CPL Y SS.Agendarla.	13/04/2023	
54001 31 05 002 2023 00076	Ordinario	MARIA LORENZA PEREZ DE BASTOS	ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA	Auto admite demanda Recocer personeria Dr. Bleymer Jesús Ortiz Girata, acepta demanda. Notificar.	13/04/2023	
54001 31 05 002 2023 00092	Tutelas	DIEGOANDRÈS MORENO SÀNCHEZ	NUEVA EPS	Auto Inadmite la Demanda Devolver la demanda instaurada por la abogada Emma Yamile Peñaranda Verjel. conceder el término de 5 días para que sea subsanada las anomalias anotadas. Adviértase que que la subsanación deberá cumplir lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 2213 de 2022.	13/04/2023	
54001 31 05 002 2023 00138	Ordinario	EDUARDO ARIAS ROMERO	CARBONES RINCONADA SAS	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent Declarar falta de competencia, por razón del lugar de este Juzgado para conocerla. Remitir el expediente a reparto de los Juzgados Civiles del Circuito con conocimiento en Asuntos Laborales del Mpio. de Pamplona. para lo de su competencia.	13/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MONICA TATIANA FLOREZ ROJAS
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

ESTADO No. 048

FECHA: San José de Cúcuta, 14 de abril de 2023

N° DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
DEPÓSITO JUDICIAL 451010000978564	ALIRIO PÁEZ MOLINA	TEJAR SANTA ROSA LTDA.	Óbrese de conformidad a las directrices dadas en la parte motiva de esta providencia, acorde a la circular 048 del 27 de junio del año 2008 y cuyo procedimiento es implementado a partir del 14 de agosto del mismo año.	13/04/2023
DEPÓSITO JUDICIAL 451010000957916	LUÍS ALBERTO SUESCUN SOLER	TRANSMATERIALES SA	Óbrese de conformidad a las directrices dadas en la parte motiva de esta providencia, acorde a la circular 048 del 27 de junio del año 2008 y cuyo procedimiento es implementado a partir del 14 de agosto del mismo año.	13/04/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

MONICA TATIANA FLOREZ ROJAS
SECRETARIA